



EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

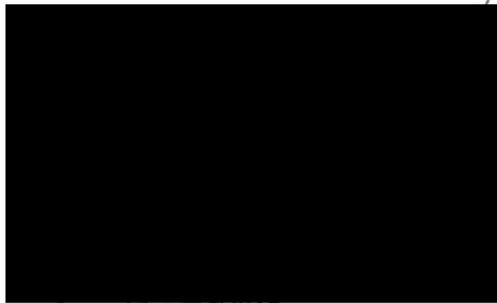
OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

Eva Verónica De Gyves Zarate

Por haber acreditado el curso de actualización con temática especializada en:

“Juicios orales”

el cual se llevó al cabo los días 29 y 31 de octubre, 5, 7, 8, 21, 22 de noviembre y 3 de diciembre de 2007, en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con una duración de 30 horas.



SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

DC/SF/



REGISTRO	[REDACTED]
LIBRO	[REDACTED]
HOJA	[REDACTED]
AÑO	[REDACTED]